

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

ASISTEN:

EXCMO. SR. PRESIDENTE
D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMA. SRA. VICEPRESIDENTA 1ª
D.ª CRISTINA PÉREZ VALERO

EXCMA. SRA. VICEPRESIDENTA 2ª
Y CONSEJERA
D.ª LORENA MIRANDA DORADO

EXCMOS. SRES/AS. CONSEJEROS/AS
D.ª M.ª ISABEL DEU DEL OLMO
D. CARLOS RONTOMÉ ROMERO
D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH
D.ª DUNIA MOHAMED MOHAND
D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ
D. YAMAL DRIS MOJTAR
D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

ILMOS/AS. SRES/AS. DIPUTADOS/AS
D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO
D. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES
D. SUMAYA AHMED MOHAMED
D.ª ELENA MARÍA MATEO ASTORGA
D. ELOY VERDUGO GUZMÁN
D. FRANCISCO CARLOS VERDEJO FERRER
D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ
D.ª ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS
D.ª FATIMA HAMED HOSSAIN
D. YOUSEF MEBROUD MOHAMED
D. MOHAMED MOHAMED ALÍ
D. JOSÉ Mª RODRÍGUEZ RUIZ

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA
D.ª Mª DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas diecisiete minutos del día veintiocho de mayo de dos mil veintiuno, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

No asisten a la sesión el Sr. Redondo Pacheco y la Sra. Vázquez Soto.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.- Dación de cuenta de Decretos correspondientes al mes de mayo de 2021.

El Pleno queda enterado de los mismos.

2.- INTERPELACIONES.

2.1.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a dificultades con las que se encuentran los Diputados ante el Derecho de Información y Consulta.

“El día 15 de marzo de 2021, el Portavoz del Grupo Parlamentario VOX en la Asamblea de la Ciudad de Ceuta presentó para ser debatidas en el Pleno de Control del Gobierno de marzo de 2021, dos interpelaciones acerca de la situación de los MENAS. En el debate durante el Pleno el 26 de marzo de 2021, la Sra. Consejera Deu del Olmo, omitió responder a las mismas, instando a este parlamentario a utilizar el Derecho a Consulta -establecido en el Artículo 12 del Reglamento de la Asamblea-. Circunstancia que queda acreditada en el video-acta del Pleno.

Ante este hecho -y siguiendo la recomendación de la Sra. Consejera de Presidencia- esta parte presentó el día 12 de abril de 2021 la correspondiente Solicitud a la cual a día de la presentación de esta interpelación no nos ha sido comunicada la contestación de la misma.

- ¿Por qué el Gobierno de la Ciudad -en este caso la Consejería de Presidencia- continuamente presenta dificultades ante el Derecho de Información y Consulta que ejercen los Diputados?*
- En el caso concreto descrito, ¿cuándo la Consejería de Presidencia va a remitir la información solicitada?”*

2.2.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a incluir en el Calendario Laboral para 2022 el fin del Ramadán como día festivo.

“Como sabe el Gobierno, desde hace mucho tiempo Caballas insiste en la necesidad de adecuar el Calendario Laboral a la realidad social de Ceuta. Ya ni hace falta explicar que el día que finaliza el sagrado mes de Ramadán, Ceuta se para. Es una demostración irrefutable de la importancia social de un evento que no se puede obviar.

Seguimos pensando que sólo intenciones inconfesables pueden impedir que se termine de una vez por todas con un debate estéril, insano y desestabilizador. Creemos que ha llegado la hora de cerrarlo definitivamente normalizando a nivel institucional lo que a nivel de calle es normal.

Es por ello que instamos a que expliquen al Pleno si el Gobierno tiene previsto incluir en su propuesta de Calendario Laboral para 2022 el fin del Ramadán como día festivo,”

2.3.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a la construcción de una sede fija para la concesionaria de la limpieza pública viaria.

“En diciembre de 2020 la prensa ceutí se hizo eco bajo el titular de “La Ciudad construirá una sede fija para la concesionaria de la limpieza pública viaria”, barajándose según los medios de comunicación en “...a los terrenos portuarios ubicados al final de la avenida Cañonero Dato como posible ubicación de la nueva sede...”, mediante la cual la Ciudad sería propietaria de las instalaciones, arrendándolas, aunque los propios medios de comunicación afirmaban que dicho proyecto no estaba reflejado en el Plan de Inversiones de la Ciudad.

Desde que la actual concesionaria se hizo cargo del servicio, las instalaciones de la misma se encuentran en Benzú, generando críticas por parte de los representantes de los trabajadores por el estado de las mismas y la lejanía del centro urbano. La última de ellas la ha realizado el representante de Solidaridad subrayando “las malas condiciones en las que se encuentran las actuales instalaciones, que iban a ser provisionales y en las que ya están ocho años”, reivindicando que se les traslade a unas nuevas instalaciones.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la Ciudad y oído las reivindicaciones y propuestas de los trabajadores de la concesionaria de cambiar la Sede?

¿Plantea el Gobierno de la Ciudad construir una Sede Fija para la concesionaria de limpieza con el objeto de acabar con las actuales “instalaciones provisionales”?

2.4.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a poner en marcha una nueva edición del Ceuta Resiste.

“Nuestra Ciudad se encuentra sumida en una muy profunda crisis económica como consecuencia de dos hechos que, aunque independientes, ha confluído en el tiempo en una especie de “tormenta perfecta”: la pandemia y el cierre de la frontera. De este modo, podemos decir que se trata de un fenómeno transitorio (la pandemia) combinado con uno estructural (el diagnóstico unánime es que “ya nada volverá a ser como antes”). Esta diferencia de naturaleza entre una causa y otra, debe ser un elemento muy importante a la hora de diseñar una política de recuperación e impulso de la economía, es por ello que le instamos a que expliquen al Pleno.

¿Va el Gobierno a poner en marcha una nueva edición del “Ceuta Resiste”?

Si es así, ¿Qué criterios se van a aplicar? ¿Qué sectores se van a ver beneficiados? ¿Va a haber ayudas sólo para empresas o también para trabajadores por cuenta ajena y autónomos?”

2.5.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la Federación Andalucía Acoge.

“La federación Andalucía Acoge, según recoge su página web, nació en 1991 para dar una respuesta más eficaz e integral al, entonces incipiente, fenómeno de la inmigración.

Andalucía Acoge tiene, entre sus objetivos, la promoción de la interculturalidad y la integración de la población inmigrante y llevan casi 24 años desempeñando sus actividades en Andalucía y Melilla. Es a partir de 2017 que decidieron ampliar su labor a la Ciudad Autónoma de Ceuta solicitando la concesión de determinados proyectos, entre ellos el proyecto MARHABA, con el objetivo de atender a las necesidades de la población migrante.

Desde VOX opinamos que las actividades desempeñadas por este tipo de instituciones deben ser rigurosamente supervisadas, tanto políticamente como desde el punto de vista normativo y procedimental, ya que no solo fomentan la inmigración irregular, sino que cuestiona la igualdad de trato respecto al resto de la población ceutí. Consideramos que la llegada masiva de población migrante a nuestras costas obedece, en la mayor parte de los casos, a la intervención de mafias relacionadas con la trata de seres humanos que operan, tanto en la costa africana como en el territorio nacional.

Este colectivo responde al “efecto llamada” del Gobierno socialcomunista PSOEPODEMOS y a las ONG subvencionadas. En ocasiones, dicha población inmigrante llega además con personas contagiadas de COVID-19 ,lo cual implica un grave riesgo para la salud pública de todos los españoles.

La colaboración con las mafias vinculadas a la trata de seres humanos en el Mediterráneo tiene, como consecuencia, un incremento de la presión sobre el mercado laboral en España, en tanto que miles de inmigrantes en situación irregular no encuentran trabajo y, ante la situación de acuciante crisis económica y social actual, se ven obligados en una importante proporción a delinquir.

De ahí de la importancia que reviste para nuestra formación el conocer de primera mano los acuerdos, subvenciones, e incluso, la opinión que le merece al propio Gobierno del Partido Popular, este tipo de asociaciones o federaciones.

Es por ello que interpelamos al Gobierno para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Qué tipos de acuerdo tiene el Gobierno de la Ciudad con la Federación Andalucía Acoge?*
- ¿Existe algún otro proyecto más aprobado, además del denominado MARHABA? ¿A qué franja de edad de la población migrante va dirigida concretamente el proyecto MARHABA?*
- ¿Quién elige a los miembros de la comisión técnica que redactan estas convocatorias?*
- ¿Quién elige a los miembros de la comisión técnica que ha evaluado esta subvención?*

- ¿Quiénes forman parte de dicha comisión técnica?
- ¿Cuáles son los criterios de selección para los beneficiarios de este tipo de proyectos?
- ¿Considera el Gobierno necesaria y positiva esta subvención?
- ¿Tiene intención el Gobierno de dificultar el acceso a subvenciones de ONG que trabajen con inmigrantes ilegales?
- ¿Se siente orgullosa la Consejera de Asuntos Sociales de esta subvención?"

2.6.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a convocatoria de ayudas destinadas a familias con enfermos/as con intolerancia al gluten.

“En 2018 se aprobaba la ayuda a los enfermos celíacos para adquirir alimentos sin gluten, con el fin de atender las necesidades de los pacientes de esta enfermedad.

En julio de 2018 se abrió convocatoria para solicitar dicha ayuda, tras la resolución de las mismas, se concedió en 2019 a los beneficiarios que cumplían los requisitos.

Desde esa fecha no se ha vuelto a convocar esta ayuda social para que los enfermos celíacos puedan solicitarla.

Para el MDyC es fundamental dar prioridad a temas tan importantes como es la salud y, por tanto, en este caso en especial que los enfermos celíacos que cumplan con los requisitos puedan solicitar esta ayuda para la adquisición de alimentos especiales y adecuados para atender sus necesidades específicas y no dejar pasar 3 años desde esa primera convocatoria”.

2.7.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la construcción de una clínica de radioterapia en nuestra ciudad.

- *“Con fecha de 12 de septiembre de 2019 se aprobó conceder la licencia de oba a GenesisCare para construir la clínica de radioterapia en nuestra ciudad. ¿Se han realizado actuaciones al respecto para la ejecución del proyecto?*
- *¿Saben si la empresa tiene intención de implantarse en nuestra Ciudad?*
- *¿Han desistido de la licencia otorgada?*
- *¿Se han mantenido contactos con otras empresas del sector con el fin de que tengamos unan Clínica de Radioterapia en Ceuta?”*

2.8.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa diversas cuestiones sobre los puestos de los distintos mercados de la ciudad.

- *“Cuántos locales se encuentran cerrados y sin adjudicatarios en la totalidad de los mercados de Ceuta? ¿Cuántos en cada uno de ellos? Central, Real 90, San José Haddú, O’Donnel, El Mixto.*
- *¿Existen solicitudes para explotación de puestos en los diferentes mercados que no se han asignado?*
- *¿En qué plazo se resuelven los expedientes desde que se presenta la solicitud hasta que se resuelve?*
- *¿Se tiene previsto algún plan de reforma y dinamización de los mercados de abastos? En caso afirmativo ¿En qué consisten? ¿Cuál es el plazo de ejecución?”*

2.9.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los vertidos de aguas residuales en la playa de El Tarajal.

- *“¿Qué tratamiento y solución se le va a dar al vertido de aguas residuales existente en la playa de “El Tarajal”?”*
- *Atendiendo al informe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de marzo de 2020, existen en nuestra Ciudad una serie de vertidos incontrolados que desembocan en el mar. ¿Se han articulado medidas efectivas que eviten estos vertidos?*
- *¿Qué actuaciones se van a llegar a cabo para solventar los puntos negros de contaminación marina que suponen los diferentes y numerosos vertidos existentes?”*

2.10.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo Parlamentario VOX, relativa a diversas preguntas sobre la protección de las zonas de la Red Natura 2000.

“Las asignaturas pendientes de este gobierno en cuestión medioambiental son muchas. El Grupo Parlamentario VOX ya lo ha evidenciado en diversos plenos, pero todo apunta a que poco ha cambiado y que cuestiones como la protección de las zonas de la Red Natura 2000 siguen desatendidas. Enrocado en la cantinela de ‘estamos trabajando en ello’, el Ejecutivo no avanza en la gestión medioambiental de las zonas protegidas de Calamocarro-Benzú y el Monte Hacho.

Además, cuando lanza decretos para implementar medidas de protección, como el caso del publicado en abril para preservar la colonia de Gaviota de Audouin, no se ejecutan con rigor. Nuevamente, una política de escaparate, que acaba dejando desprotegido nuestro medio natural y mantiene a Ceuta a la cola de Europa en cuanto a falta de conservación de sus espacios naturales.

Ya en julio de 2020, el Grupo Parlamentario VOX preguntaba a este gobierno si había realizado alguna actuación para incrementar el grado de protección de las zonas LIC (Lugar de Interés Comunitario) a ZEC (Zona de Especial Conservación). Entonces se reconocían ciertos déficits, sobre todo en el Monte Hacho, para atender la protección que merece esta zona incluida en la Red Natura 2000. Pero, ¿se ha hecho algo desde entonces?

También nos interesábamos por la reforestación de los montes, tan dañados por sucesivos incendios en la zona de García Aldave. En concreto, se hizo hincapié en la situación de un pino centenario del Arroyo de Calamocarro, que tras el incendio había quedado con las raíces fuera de la tierra y al borde de un desnivel con el peligro de desprenderse. Situaciones de falta de conservación que, en mayor o menor medida, se dan por todos los montes de Ceuta.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Existe un proyecto de reafirmación del pino centenario del Arroyo de Calamocarro que estaba en riesgo de desprendimiento?
- ¿Por qué siguen en fase de elaboración los planes de gestión de los espacios de la Red Natura 2000?
- ¿Existe algún plan por parte de Medio Ambiente para avanzar en la protección de las zonas LIC y que se conviertan en ZEC?
- ¿Cómo incluye el PGOU que están elaborando la Red Natura 2000? ¿Se garantiza que no se urbanizará en la misma como así ha sentenciado recientemente el Tribunal Constitucional? - ¿Qué medidas se han adoptado para dar cumplimiento al decreto para preservar la colonia de Gaviota de Audouin? ¿Realiza algún tipo de control el Gobierno para certificar su cumplimiento? - ¿Cuál es el personal con el que cuenta Obimasa para las tareas de conservación de la flora y la fauna en los montes de Ceuta?"

2.11.- Interpelación presentada por D. José María Rodríguez Ruiz, diputado no adscrito de la Asamblea, relativa a la situación del sector de las salazones en Ceuta.

“La situación del sector de los salazones en Ceuta, apoyo institucional y expectativas”.

2.12.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a instalación de un parque infantil y adecentamiento de la pista deportiva en la Barriada Príncipe Felipe.

“Las barriadas siguen siendo una asignatura pendiente, la muestra es que en cada Pleno se presentan propuestas e interpelaciones referente a las mismas en las que se enumeran las carencias así como dando traslado de las numerosas quejas que plantea la ciudadanía. En este caso, el vecindario de la barriada Príncipe Felipe reclama un parque

infantil, una promesa que según los mismos se les realizó, pero no se cumplió, como siempre. Y reclaman este parque porque la barriada cuenta con un espacio, que en su momento llegó a ser parque infantil, pero que en la actualidad la situación en la que se encuentra es imposible nombrarlo con tal categoría.

De igual modo, la pista deportiva con la que cuenta esta barriada ha sido “parcheada”, pero no adecentada, tal y como han denunciado en varias ocasiones los y las vecinas de la zona. No sólo en lo referente a la pista propiamente dicha, sino a la limpieza de los alrededores.

Es por ello que desde nuestro grupo municipal queremos saber si ¿tiene previsto el Ejecutivo local acometer obras de adecentamiento así como dotación del mobiliario necesario para que el vecindario cuente con un parque infantil en condiciones óptimas? ¿Qué fecha se barajan para la misma? Asimismo, ¿Prevé adecentar la pista deportiva con la que cuenta la barriada del Príncipe Felipe? ¿Van a proceder a la limpieza de los alrededores de la pista así como prever su mantenimiento?”

2.13.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si existe un plan de asfaltado en distintas calles de la Ciudad.

“Las calles de nuestra ciudad se encuentran en un estado lamentable, baches, socavones, gravilla. Todo ello dificulta la circulación de vehículos, ya que, en vez de carreteras nos encontramos con caminos de tierra.

Ante la gravedad de la situación, planteamos lo siguiente:

- ¿Existe un plan de asfaltado para las distintas calles de la Ciudad?
- En caso afirmativo ¿qué zonas abarcan el mencionado plan?
- ¿Cuándo se va a llevar a cabo el asfaltado de las carreteras de Ceuta?”

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las once horas cincuenta y cinco minutos, de todo lo cual como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE